El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO EN RECONOCIMIENTO A LOS PUTUTEROS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ORCCCOMPUCYO – SAN JERÓNIMO

CONSIDERANDO:

Que el pututo o wayllaq'epa es un instrumento de viento de origen prehispánico, elaborado tradicionalmente a partir de caracolas marinas, cuyo uso se remonta a más de cinco mil años, con presencia documentada en civilizaciones como Caral, Chavín de Huántar y el Imperio Inca, donde fue empleado en rituales religiosos, actos de guerra y como medio de comunicación en el sistema vial del Qhapaq Ñan;

Que en el departamento de Cusco, el sonido del pututo representa una expresión de autoridad, identidad y espiritualidad, vinculada a prácticas ceremoniales, festividades comunales y formas de organización tradicional, siendo ejecutado por portadores culturales que transmiten saberes intergeneracionales;

Que los pututeros de Orcccompucyo mantienen viva esta tradición mediante su participación en actos rituales, celebraciones patronales y actividades comunales, contribuyendo a la cohesión social, la afirmación de la identidad local y la continuidad de prácticas culturales que fortalecen el vínculo entre la comunidad y su territorio;

Que reconocer y saludar esta expresión cultural es un acto de justicia histórica y de afirmación del pluralismo cultural del país, en el marco del respeto a los pueblos originarios y del fortalecimiento de las manifestaciones del patrimonio inmaterial;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su más cálido y respetuoso saludo a los pututeros de la Comunidad Campesina de Orcccompucyo – San Jerónimo, en reconocimiento a su valiosa labor de preservación y transmisión de una tradición ancestral vinculada al uso ceremonial del pututo, símbolo de identidad cultural, espiritualidad andina y cohesión comunal.

SEGUNDO. Hacer llegar dicho saludo a través del presidente de la comunidad, Sr. José Tisoc Florez, extendiéndolo con especial afecto y reconocimiento a todos los integrantes del colectivo de pututeros, así como a las autoridades comunales, portadores culturales, familias y jóvenes que participan activamente en la continuidad de esta expresión patrimonial, orgullo de la región Cusco y del país.

Lima, setiembre de 2025.

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/09/2025 12:50:23-0500